

**PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

**CONVOCATORIA N° 2023-O-006-EL MOLINO**

**OBJETO:** Contratar “ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO”

**FECHA DE PUBLICACIÓN 10 DE ENERO DE 2024**

Se informa a los participantes de la Convocatoria **2023-O-006-EL MOLINO** que mediante el presente documento se presenta el **INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES**, de conformidad con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con la información remitida en el marco de la presente convocatoria se recibieron dos (2) propuestas para verificar y evaluar, conforme con lo siguiente:

No	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PLURAL
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES

**2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

**3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

Durante el término comprendido desde el 29 de diciembre de 2023, hasta las 5:00 pm del 3 de enero de 2024, el proponente presentó documentos de subsanación al correo electrónico [casadigna@findeter.gov.co](mailto:casadigna@findeter.gov.co).

INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S Subsanación

**PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna**

POL_400052583_1..pdf Archivo .pdf	POL_400052583_2..pdf Archivo .pdf
<p>De: INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S &lt;<a href="mailto:inrabel@hotmail.com">inrabel@hotmail.com</a>&gt;  <b>Enviado:</b> viernes, 29 de diciembre de 2023 11:44  <b>Para:</b> Programa Casa Digna Vida Digna &lt;<a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a>&gt;  <b>Asunto:</b> Subsanacion poliza de seriedad CONVOCATORIA No. 2023-O-006 EL MOLINO</p> <p>Buenos días, por medio de la presente adjuntamos anexos de la póliza de seriedad de la oferta, subsanando la fecha de acuerdo a la adenda No 2.</p> <p><b>Respuesta:</b> Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.</p>	

**4. CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES**

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

**Nota:** Al presente informe se anexan las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de cada proponente, las cuales forman parte integral del mismo.

**5. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS**

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	No reporta contratos vigentes
2	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	No reporta contratos vigentes

Para constancia, se expide el 9 de enero de 2024.

**PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**

**CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO**

**OBJETO:** Contratar “ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO”

**PROPONENTE: INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S**  
**NIT 800233461-4**

**Representante Legal:** Anwar Yusef Rizcala Beltrán, C.C. 1140859373

**CONCEPTO:** Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO**, se tiene que la propuesta presentada por **INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S**, incurre en la causal de rechazo contenida en el numeral 4.34 de los términos de referencia, 24. *Cuando el proponente, persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal, no informen en el formato de declaración juramentada haber tenido dentro de los tres (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación imposiciones de cláusulas penales, cláusulas penales de apremio, multas, o sanciones; o dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación declaratorias de incumplimiento, o terminación unilateral, o caducidad en los contratos en los cuales ha ostentado la calidad de Contratista.* Al respecto, se tiene que el proponente no reportó la terminación unilateral del contrato No. 2021-O-028-FUSAGASUGÁ, celebrado con Fidubogotá, en calidad de vocera del PA Programa Casa Digna Vida Digna, ocurrida el 25/05/2023 y, en consecuencia, se encuentra **RECHAZADA JURÍDICAMENTE.**

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico												
Convocatoria No.	2023-O-006-ELMOLINO											
Objeto:	ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO											
Fecha de diligenciamiento:	26/12/2023											
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA											
No de Proponente:	1											
Proponente:	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S											
Representante Legal:	Anwar Yusef Rizoala Beltrán C.C.: 1.140.859.373											
<b>1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente</b>												
<b>Evaluación correspondiente a:</b>												
Verificación de requisitos habilitantes				X								
Definitivo verificación de requisitos habilitantes												
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)								
1	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	800.233.461-4	100,00%	SI								
Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:												
<b>A. CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA O EDIFICACIONES.</b>												
El oferente podrá acreditar hasta cinco (5) contratos ejecutados y/o terminados y/o liquidados y/o recibidos a satisfacción, suscritos con un tiempo de antelación no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta.												
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE							
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a <table border="1" style="margin: 5px auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada</th> <th>Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">De 1 hasta 2</td> <td style="text-align: center;">100 %</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">De 3 hasta 4</td> <td style="text-align: center;">120 %</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Hasta 5</td> <td style="text-align: center;">150 %</td> </tr> </tbody> </table>	Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)		De 1 hasta 2	100 %	De 3 hasta 4	120 %	Hasta 5	150 %	2019-O-003- NEIVA GRUPO 1
Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV)											
De 1 hasta 2	100 %											
De 3 hasta 4	120 %											
Hasta 5	150 %											
			2019-O-003- NEIVA GRUPO 2	2395,64								
			<b>TOTAL</b>	<b>4905,89</b>								
<p><b>Nota 1:</b> Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia</p> <p><b>Nota 2:</b> Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>VIVIENDA:</b> Edificación acondicionada para que habiten personas.</li> <li>- <b>CONSTRUCCIÓN:</b> Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación.</li> <li>- <b>EDIFICACION:</b> Construcción cuyo uso principal es la habitación u ocupación por seres humanos.</li> <li>- <b>AMPLIACIÓN:</b> Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.</li> <li>- <b>REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN:</b> Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.</li> <li>- <b>ÁREA CUBIERTA:</b> la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.</li> </ul> <p><b>Nota 3:</b> La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el presente proceso.</p> <p><b>Nota 4:</b> La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.</p> <p><b>Nota 5:</b> La experiencia debe ser acreditada por el proponente o sus integrantes en caso de proponente plural. No será válida la experiencia aportada de los socios, accionistas o constituyentes de las personas jurídicas.</p>												

Presupuesto Estimado PE	\$	2.923.200.000,00	Pesos						
Presupuesto Estimado PE de 1 hasta 2 contratos. (100% del PE)	\$	2.923.200.000,00	Pesos						
		2.520,00	SMMLV						
Presupuesto Estimado PE de 3 hasta 4 contratos. (120% del PE)	\$	3.507.840.000,00	Pesos						
		3.024,00	SMMLV						
Presupuesto Estimado PE de 5 contratos. (150% del PE)	\$	4.384.800.000,00	Pesos						
		3.780,00	SMMLV						
Contrato 1: No	2019-O-003- NEIVA GRUPO 1								
RUP:	14								
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA" GRUPO 1								
Fecha de iniciación:	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad						
	13/07/2020	Sumatoria según % del PE	2510,25						
Fecha de terminación	3/12/2021								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	4.561.262.928,00							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		5020,51							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		2510,25							
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</td> <td>50,00%</td> <td>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</td> <td>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S</td> </tr> <tr> <td>Area intervenida o construida:</td> <td>-</td> <td>Contratante:</td> <td>FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DIGNA"</td> </tr> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	Area intervenida o construida:	-	Contratante:	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DIGNA"
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S						
Area intervenida o construida:	-	Contratante:	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DIGNA"						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito.</li> <li>- ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, debidamente suscrita, en donde se acredita: Número de contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</li> </ul> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (a) de la experiencia específica, en un total de 2280,63 SMML, en el contrato ejecutado.</p>								
Contrato 2: No	2019-O-003- NEIVA GRUPO 2								
RUP:	15								
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE NEIVA - HUILA" GRUPO 2								
Fecha de iniciación:	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad						
	13/07/2020	Sumatoria según % del PE	2395,64						
Fecha de terminación	3/12/2021								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	4.352.995.044,00							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		4791,27							
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		2395,64							
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</td> <td>50,00%</td> <td>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</td> <td>INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S</td> </tr> <tr> <td>Area intervenida o construida:</td> <td>-</td> <td>Contratante:</td> <td>FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DIGNA"</td> </tr> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S	Area intervenida o construida:	-	Contratante:	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DIGNA"
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S						
Area intervenida o construida:	-	Contratante:	FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. quien actúa como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO PROGRAMA " CASA DIGNA VIDA DIGNA"						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito.</li> <li>- ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, debidamente suscrita, en donde se acredita: Número de contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</li> </ul> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (a) de la experiencia específica, en un total de 2479,48 SMML, en el contrato ejecutado.</p>								
Observación general:	<p>El proponente <b>CUMPLE</b> con las condiciones establecidas en el numeral 5.2.3.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA de los términos de referencia.</p> <p>Conforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación de <b>HABILITADO TÉCNICAMENTE</b> para continuar en el proceso de selección.</p>								

**VERIFICACIÓN FINANCIERA**

**HABILITADORA**

Se revisaron los documentos de carácter financiero aportados por los proponentes, así como el cumplimiento de los indicadores financieros requeridos. Se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

<b>Nombre Proponente:</b>	<b>Nit:</b>	<b>No. Convocatoria</b>
INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.	800.233.461 - 4	No. 2023-O-006 EL MOLINO

**No. Proponente**  
**1**

REQUISITO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme	CUMPLE	

A continuación se procede a verificar los indicadores financieros presentados por: **INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.**

INDICADOR	VARIABLES	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE		VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE		VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE		VALOR	AÑO ESCOGIDO		LÍMITE	EVALUACIÓN
		2020	2021		2021	2022		2022	2022		2022			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	\$ -	0,00%	\$ 482.600.000	20,64%	\$ 495.784.200	21,07%	21,07%	Menor o igual a	70,00%	CUMPLE			
	Activo total	\$ 2.027.227.000		\$ 2.337.641.100		\$ 2.353.538.705								
LIQUIDEZ	Activo corriente	\$ 2.027.227.000	# DIV/0!	\$ 1.408.117.150	2,92	\$ 1.728.831.115	3,49	3,49	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE			
	Pasivo corriente	\$ -		\$ 482.600.000		\$ 495.784.200								
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional	\$ -	# DIV/0!	\$ 508.130.580	8,77	\$ 518.457.960	29,76	29,76	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE			
	Gastos de Interés	\$ -		\$ 57.912.000		\$ 17.420.337								
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente	\$ 2.027.227.000	\$ 2.027.227.000,00	\$ 1.408.117.150	\$ 925.517.150,00	\$ 1.728.831.115	\$ 1.233.046.915,00	\$ 1.233.046.915,00	Mayor o igual a	\$ 292.320.000,00	CUMPLE			
	Pasivo corriente	\$ -		\$ 482.600.000		\$ 495.784.200								
ROE (RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO)	Utilidad operacional	\$ -	# DIV/0!	\$ 508.130.580	0,34	\$ 518.457.960	0,28	0,28	Mayor o igual a	0%	CUMPLE			
	Patrimonio	\$ -		\$ 1.504.431.000		\$ 1.857.753.850								
ROA (RENTABILIDAD DEL ACTIVO)	Utilidad operacional	\$ -	0,00	\$ 508.130.580	0,22	\$ 518.457.960	0,22	0,22	Mayor o igual a	0%	CUMPLE			
	Activo Total	\$ 2.027.227.000		\$ 2.337.641.100		\$ 2.353.538.705								

Desde el punto de vista de requisitos financieros el proponente: **INVERSIONES RIZCALA HERMANOS RIZHER S.A.S.**

**CUMPLE**

**OBSERVACIÓN GENERAL:**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES**

**CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO**

**OBJETO:** Contratar “ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO”

PROPONENTE: JOSE CARLOS GUERRA FUENTES C.C. 79708027				
ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	5.2.1.1	2-3	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 18/12/2023, suscrita por la persona natural.
Requerimiento titulación como Ingeniero Civil o Arquitecto / Abono de la oferta	5.2.1.12 5.2.1.13	9 y 31	CUMPLE	La propuesta es suscrita por ingeniero civil con Matrícula Profesional No. 25202-68163, adjunta copia de la matrícula profesional y el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del profesional expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA).
Acreditación de la existencia y la representación legal	5.2.1.2		NO APLICA	
Documento de constitución del proponente plural (Si Aplica):	5.2.1.3		NO APLICA	
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	5.2.1.4	4	CUMPLE	Aportó documento de identificación del Representante Legal

Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	5.2.1.5	5	CUMPLE	La persona natural no se encuentra reportado como responsable fiscal, de acuerdo con el certificado de 12/12/2023
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	5.2.1.6	6	CUMPLE	La persona natural no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, de acuerdo con el certificado de 12/12/2023
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	5.2.1.7	8	CUMPLE	La persona natural no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir, de acuerdo con certificado de 12/12/2023
<p><b>Póliza de Seriedad de Oferta</b></p> <p><b>Cierre: 18 de diciembre de 2023</b></p> <p><b>Cuatro (4) meses: 18 de abril de 2024</b></p> <p><b>Valor Presupuesto oficial: \$ 2.923.200.000</b></p> <p><b>10%: \$292.320.000</b></p>	5.2.1.9	10-20	CUMPLE	<p><b>Aseguradora:</b> Seguros Mundial</p> <p><b>Formato:</b> Seguro de cumplimiento a favor de Particulares.</p> <p><b>Póliza No:</b> CSC-100298480 <b>Certificado:</b> 71811182</p> <p><b>Tomador:</b> GUERRA FUENTES, JOSE</p> <p><b>Participación:</b> N/A</p> <p><b>Beneficiario/Asegurado:</b> FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. como vocera del FIDEICOMISO PROGRAMA “CASA DIGNA, VIDA DIGNA” identificada con NIT. 830.055.897-7.</p> <p><b>Cubrimiento de eventos:</b> Se enuncian de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 4.1.1.9.de los términos de referencia.</p> <p><b>Valor asegurado:</b> \$292.320.000</p> <p><b>Fecha de expedición:</b> 07/12/2023</p> <p><b>Vigencia de los amparos:</b> Desde el 11/12/2023 hasta el 11/05/2024</p> <p><b>Soporte de pago:</b> Aporta comprobante de pago</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	5.2.1.10	21-23	CUMPLE	Presenta Registro Único Tributario
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	5.2.1.11	24-30	CUMPLE	Aporta el certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por el revisor fiscal <b>KEILA CAROLINA ORTEGA PINTO</b> , identificado con



				C.C. No. 1.065.601.893 y con Tarjeta Profesional No. 226116-T de la Junta Central de Contadores.
<b>Certificación para sociedades anónimas</b>	<b>5.2.1.14</b>		<b>NO APLICA</b>	
<b>Certificado del registro único de proponentes del registro único empresarial de la Cámara de Comercio (en caso de estar inscrito)</b>	<b>5.2.1.15</b>	33-64	<b>CUMPLE</b>	Aporta RUP de 13/12/2023, se consulta RUES el 20/12/2023 y no reporta multas ni sanciones
<b>Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.</b>	<b>5.2.1.16</b>	<b>CONSULTADO</b>	<b>CUMPLE</b>	Se efectuó la consulta del Proponente en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 20/12/2023)
<b>Consulta al registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.</b>	<b>5.2.1.17</b>	65	<b>CUMPLE</b>	El Representante Legal no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos. Certificado del 12/12/2023

**CONCEPTO:** Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA 2023-O-006 EL MOLINO**, se tiene que la propuesta presentada por **JOSE CARLOS GUERRA FUENTES, CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

**Concentración de Contratos:** Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con seis (6) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con el Patrimonio autónomo Casa Digna, Vida Digna. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por el Patrimonio Autónomo Casa Digna Vida Digna, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo

**NOTA 1:** La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será **RECHAZADO**, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

**NOTA 2:** Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

**NOTA 3:** En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad.

**Fidubogota:** No reportó contratos vigentes



**Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico**

Convocatoria No.	2023-O-006-ELMOLINO
Objeto:	<b>ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE EL MOLINO</b>
Fecha de diligenciamiento:	26/12/2023
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL
No de Proponente:	2
Proponente:	<b>JOSE CARLOS GUERRA FUENTES</b>
Representante Legal:	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES C.C. 79.708.027

**1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de requisitos habilitantes

**X**

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	79.708.027	100,00%	SI

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

**A. CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA O EDIFICACIONES.**

El oferente podrá acreditar hasta cinco (5) contratos ejecutados y/o terminados y/o liquidados y/o recibidos a satisfacción, suscritos con un tiempo de antelación no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de la propuesta.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a	2019-O-025-RIOHACHA	1903,68	SI
			3-1-36904	1675,00	
			<b>TOTAL</b>	<b>3578,68</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

**Nota 2:** Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

- **VIVIENDA:** Edificación acondicionada para que habiten personas.

- **CONSTRUCCIÓN:** Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación.

- **EDIFICACION:** Construcción cuyo uso principal es la habitación u ocupación por seres humanos.

- **AMPLIACIÓN:** Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

- **REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN:** Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una edificación existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

- **ÁREA CUBIERTA:** la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

**Nota 3:** La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el presente proceso.

**Nota 4:** La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

**Nota 5:** La experiencia debe ser acreditada por el proponente o sus integrantes en caso de proponente plural. No será válida la experiencia aportada de los socios, accionistas o constituyentes de las personas jurídicas.

<b>Presupuesto Estimado PE</b>	\$	2.923.200.000,00	Pesos									
<b>Presupuesto Estimado PE de 1 hasta 2 contratos. (100% del PE)</b>	\$	2.923.200.000,00	Pesos									
		2.520,00	SMMLV									
<b>Presupuesto Estimado PE de 3 hasta 4 contratos. (120% del PE)</b>	\$	3.507.840.000,00	Pesos									
		3.024,00	SMMLV									
<b>Presupuesto Estimado PE de 5 contratos. (150% del PE)</b>	\$	4.384.800.000,00	Pesos									
		3.780,00	SMMLV									
<b>Contrato 1: No</b>	<u>2019-O-025-RIOHACHA</u>											
<b>RUP:</b>	<u>025</u>											
<b>Objeto:</b>	LA ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PÁRA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS PRIORIZADAS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.											
<b>Fecha de iniciación:</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Día/Mes/Año</th></tr></thead><tbody><tr><td>28/09/2020</td></tr></tbody></table>	Día/Mes/Año	28/09/2020	<table border="1"><thead><tr><th>Componente que acredita</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sumatoria según % del PE</td><td>1903,68</td></tr></tbody></table>	Componente que acredita	Cantidad	Sumatoria según % del PE	1903,68				
Día/Mes/Año												
28/09/2020												
Componente que acredita	Cantidad											
Sumatoria según % del PE	1903,68											
<b>Fecha de terminación:</b>	<table border="1"><tbody><tr><td>15/07/2021</td></tr></tbody></table>	15/07/2021										
15/07/2021												
<b>Valor Contrato Ejecutado (pesos):</b>	\$ 1.729.546.649,70											
<b>Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):</b>	1903,68											
<b>Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:</b>	1903,68											
<b>Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:</b>	PERSONA NATURAL											
<b>Porcentaje de Participación en el contrato referido:</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Porcentaje de Participación Contrato Ejecutado (%)</th><th>Porcentaje</th><th>Integrante (S) del Consorcio o Unión Temporal que aporta (N) la experiencia o persona natural y/o jurídica</th><th>Nombre</th></tr></thead><tbody><tr><td>Area intervenida o construida:</td><td>-</td><td>Contratante:</td><td>PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA</td></tr></tbody></table>	Porcentaje de Participación Contrato Ejecutado (%)	Porcentaje	Integrante (S) del Consorcio o Unión Temporal que aporta (N) la experiencia o persona natural y/o jurídica	Nombre	Area intervenida o construida:	-	Contratante:	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES
Porcentaje de Participación Contrato Ejecutado (%)	Porcentaje	Integrante (S) del Consorcio o Unión Temporal que aporta (N) la experiencia o persona natural y/o jurídica	Nombre									
Area intervenida o construida:	-	Contratante:	PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO - PROGRAMA CASA DIGNA VIDA DIGNA									
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, debidamente suscrita, en donde se acredita: Número de contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</li> <li>- COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito.</li> </ul> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (a) de la experiencia específica, en un total de 1903,68 SMML, en el contrato ejecutado.</p>											
<b>Contrato 2: No</b>	<u>3-1-36904</u>											
<b>RUP:</b>	<u>030</u>											
<b>Objeto:</b>	LA CONSTRUCCIÓN DE VEINTINUEVE (29) SUBSIDIOS FAMILIARES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PARA AHORRADORES VIPA-CONVOCATORIA 043 PROYECTO " CONSTRUCCIÓN DE VEINTINUEVE (29) VIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN LA URBANIZACIÓN LA ESPERANZA MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR", EN CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE SENTENCIA T-2017-00061-01											
<b>Fecha de iniciación:</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Día/Mes/Año</th></tr></thead><tbody><tr><td>1/08/2021</td></tr></tbody></table>	Día/Mes/Año	1/08/2021	<table border="1"><thead><tr><th>Componente que acredita</th><th>Cantidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Sumatoria según % del PE</td><td>1675,00</td></tr></tbody></table>	Componente que acredita	Cantidad	Sumatoria según % del PE	1675,00				
Día/Mes/Año												
1/08/2021												
Componente que acredita	Cantidad											
Sumatoria según % del PE	1675,00											
<b>Fecha de terminación:</b>	<table border="1"><tbody><tr><td>31/03/2023</td></tr></tbody></table>	31/03/2023										
31/03/2023												
<b>Valor Contrato Ejecutado (pesos):</b>	\$ 1.943.000.000,00											
<b>Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):</b>	1675,00											
<b>Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:</b>	1675,00											
<b>Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:</b>	PERSONA NATURAL											
<b>Porcentaje de Participación en el contrato referido:</b>	<table border="1"><thead><tr><th>Porcentaje de Participación Contrato Ejecutado (%)</th><th>Porcentaje</th><th>Integrante (S) del Consorcio o Unión Temporal que aporta (N) la experiencia o persona natural y/o jurídica</th><th>Nombre</th></tr></thead><tbody><tr><td>Area intervenida o construida:</td><td>-</td><td>Contratante:</td><td>ALIANZA FIDUCIARIA S.A</td></tr></tbody></table>	Porcentaje de Participación Contrato Ejecutado (%)	Porcentaje	Integrante (S) del Consorcio o Unión Temporal que aporta (N) la experiencia o persona natural y/o jurídica	Nombre	Area intervenida o construida:	-	Contratante:	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JOSE CARLOS GUERRA FUENTES
Porcentaje de Participación Contrato Ejecutado (%)	Porcentaje	Integrante (S) del Consorcio o Unión Temporal que aporta (N) la experiencia o persona natural y/o jurídica	Nombre									
Area intervenida o construida:	-	Contratante:	ALIANZA FIDUCIARIA S.A									
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:</b>	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento emitido por la ALIANZA FIDUCIARIA S.A, debidamente suscrita, en donde se acredita: Número de contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado del contrato.</li> <li>- COPIA DEL CONTRATO debidamente suscrito.</li> </ul>											
<b>Observación general:</b>	<p>El proponente <b>CUMPLE</b> con las condiciones establecidas en el numeral 5.2.3.1.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA de los términos de referencia.</p> <p>Conforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación de <b>HABILITADO TÉCNICAMENTE</b> para continuar en el proceso de selección.</p>											

**VERIFICACIÓN FINANCIERA**

**HABILITADORA**

Se revisaron los documentos de carácter financiero aportados por los proponentes, así como el cumplimiento de los indicadores financieros requeridos. Se procedió a verificar los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

<b>Nombre Proponente:</b>	<b>Nit:</b>	<b>No. Convocatoria</b>	<b>No. Proponente</b>
JOSE CARLOS GUERRA FUENTES	79.708.027-6	No. 2023-O-006 EL MOLINO	<b>1</b>

<b>REQUISITO</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Registro Único de Proponentes RUP, vigente y en firme	CUMPLE	

A continuación se procede a verificar los indicadores financieros presentados por:

**JOSE CARLOS GUERRA FUENTES**

INDICADOR	VARIABLES	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE		VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE		VALOR	ESTADOS FINANCIEROS - PROPONENTE		VALOR	AÑO ESCOGIDO		LÍMITE	EVALUACIÓN
		2020	2021		2021	2022		2020	2020					
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	\$ 1.489.619.537	\$ 1.676.907.076	65,57%	\$ 1.676.907.076	\$ 1.322.921.009	59,39%	65,57%	Menor o igual a	70,00%	CUMPLE			
	Activo total	\$ 2.271.799.058	\$ 2.449.859.707		\$ 2.449.859.707	\$ 2.227.684.598								
LIQUIDEZ	Activo corriente	\$ 1.924.973.836	\$ 2.247.668.707	1,51	\$ 2.247.668.707	\$ 2.051.366.277	1,67	1,51	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE			
	Pasivo corriente	\$ 1.279.004.537	\$ 1.566.907.076		\$ 1.566.907.076	\$ 1.227.321.009								
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad operacional	\$ 43.622.921	\$ 474.016.472	27,96	\$ 474.016.472	\$ 459.471.879	# DIV/0	27,96	Mayor o igual a	1,00	CUMPLE			
	Gastos de Interés	\$ 1.560.000	\$ -		\$ -	\$ -								
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente	\$ 1.924.973.836	\$ 2.247.668.707	\$ 645.969.299,00	\$ 2.247.668.707	\$ 2.051.366.277	\$ 824.045.268,00	\$ 645.969.299,00	Mayor o igual a	\$ 292.320.000,00	CUMPLE			
	Pasivo corriente	\$ 1.279.004.537	\$ 1.566.907.076		\$ 1.566.907.076	\$ 1.227.321.009								
ROE (RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO)	Utilidad operacional	\$ 43.622.921	\$ 474.016.472	0,06	\$ 474.016.472	\$ 459.471.879	0,51	0,06	Mayor o igual a	0%	CUMPLE			
	Patrimonio	\$ 782.179.521	\$ 772.952.631		\$ 772.952.631	\$ 904.763.589								
ROA (RENTABILIDAD DEL ACTIVO)	Utilidad operacional	\$ 43.622.921	\$ 474.016.472	0,02	\$ 474.016.472	\$ 459.471.879	0,21	0,02	Mayor o igual a	0%	CUMPLE			
	Activo Total	\$ 2.271.799.058	\$ 2.449.859.707		\$ 2.449.859.707	\$ 2.227.684.598								

Desde el punto de vista de requisitos financieros el proponente: **JOSE CARLOS GUERRA FUENTES** **CUMPLE**

**OBSERVACIÓN GENERAL:**